
Un tribunal dictamina que Trump no podía usar recursos militares para el muro fronterizo

Por: Rusia Today
27/06/2020



Un tribunal federal de California dictaminó que el uso de fondos militares por parte de la Administración de Donald Trump para construir el muro fronterizo entre EE.UU. y México es ilegal. El fallo fue emitido este viernes por la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito del país norteamericano.

"Estos fondos fueron consignados para otros fines, y la transferencia equivalía a 'sacar fondos del Tesoro sin autorización de la ley y violando así la Cláusula de Consignaciones' [...] por lo tanto, aquí la transferencia de fondos fue ilegal", reza el texto del dictamen citado por medios locales.

Tras la decisión, el fiscal general de California, Xavier Becerra, aseguró que "hoy, el tribunal recordó al presidente, una vez más, que nadie está por encima de la ley". Además, el funcionario comentó que "mientras la Administración de Trump roba fondos públicos para construir un muro no autorizado en la frontera sur, familias de todo el país están luchando para pagar sus cuentas".

El dinero del Pentágono fue tomado el año pasado después de que el Congreso se negó a asignar 5.700 millones de dólares para la construcción del muro. Frente a ello, el mandatario estadounidense declaró la emergencia nacional en la frontera para acceder al financiamiento argumentando la necesidad de evitar el contrabando de drogas.

En abril de 2019, la Cámara de Representantes de EE.UU., controlada por los demócratas, presentó una demanda contra el presidente, alegando que la declaratoria que le permitía movilizar los recursos era inconstitucional.

Asimismo, en mayo de 2019, el juez federal Haywood Gilliam bloqueó temporalmente el proyecto señalando que la Administración de Trump no pudo demostrar que dichos fondos eran necesarios para cumplir con "requisitos militares imprevistos".

Sin embargo, un fallo de la Corte Suprema de EE.UU. levantó la prohibición, permitiendo el gasto de aproximadamente 2.500 millones de dólares de los fondos militares para levantar la valla limítrofe en California, Arizona y Nuevo México.
